

114



Seiate maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHENTA Y NVEVE.

VALGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL SEÑOR D. CARLOS IV.

Contiene el testimonio el qual se leyó a la letra; y la Ciudad habiendolo oido tratado y conferido, y en quanto a lo manifestado en el ultimo particular de eleccion dipu-

tado, por el Señor Conde de = Acordo q. e. Señor D. D. Don Tomas Montoro Rey. Comarcal nombrado

para dicha Diputacion de la Puebla proponga otro sujeto a quien conferirle este encargo, y practique lo demas q.

le parezca. Y por lo q. respecta al dño q. tiene este Convento para nombrar Diputado de la duxta y Campo de esta Jurisdiccion, se le parezca en su oia la R. Provisione

de S. M. y Señores de su R. Consejo, dada en Madrid a veinte y quatro de Julio de mill e setenta e tres años.

Yo el Rey. Yo el Señor Don Juan de Camarero en q. reinventando Capitulo que deben observar dichos

Diputados facultades q. se les conceden, y todo lo demas q. comprehende para q. viva de instruccion a un

Consejo q. le conste las regalias de este Ayuntamiento